

SALTA,

08 JUN. 2026

RES.H.Nº

0782-26-

Expte.No. 4861/23

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora de la Escuela de Antropología, Dra. Cristina Serapio, mediante la cual solicita la conformación de la Comisión de Cambio de Plan de la carrera de Licenciatura en Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la solicitud se fundamenta en la magnitud y urgencia de las tareas vinculadas a la actualización del plan de estudios de la mencionada carrera;

QUE se propone una comisión con una conformación plural que incluye la representación de todos los estamentos;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho No. 204/26, aconseja conformar la comisión con los nombres propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En la sesión ordinaria del día 02/06/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la **Comisión de Cambio de Plan de Estudios de la carrera de Antropología**, de acuerdo con el siguiente detalle:

DOCENTES: José Miguel Naharro - Javier Baspineiro - Andrea Flores - Cristina Serapio - Claudia Subelza - Mabel Mamani - Cecilia Mercuri - Sebastián Abeledo - María Eugenia Flores - Luis Fernández - María Eugenia Suarez

ESTUDIANTES: José Gil - Alejo Rivera - Natalia Fernández - Agostina Gerés - Laura Gutiérrez

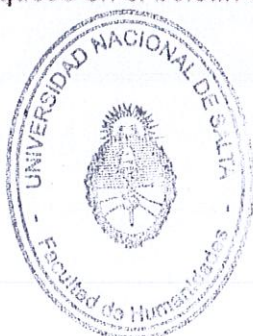
GRADUADA: Julieta Rivera

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las personas designadas, Escuela de Antropología, Secretaría Académica, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa